TABÚ Y ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Mª Ángeles Torres Sánchez
Universidad de Cádiz

1. El tabú y el lenguaje

Si algo necesita el hombre para que una cosa le resulte especialmente interesante y atractiva es que ésta le esté prohibida. Por ello, basta que un tema entre en el campo de lo ético o moralmente proscrito para que cobre inmediata actualidad. Pero al mismo tiempo que el hombre crea la norma, facilita también su excepción o el modo de burlar solapadamente esa ley para sentirse entonces liberado.

En su medio de comunicación básico, el lenguaje verbal, ocurre igual. Primero tacha a unos temas con el término *tabú*, así como a todas las palabras que hacen referencia directa a esos temas; justo después, al querer sentirse libre frente a esas restricciones que él mismo ha establecido, inventa otros recursos lingüísticos para burlar la norma y disfrutar con ello. Así aparecen los eufemismos como palabras sustitutorias de las prohibidas, o el humor como medio indirecto de referencia a «lo prohibido». El objetivo de este trabajo es comentar algunos resultados del estudio, a través de una encuesta comparativa, sobre el tratamiento de los temas considerados tabú y su lenguaje en las diferentes culturas que se ponen en contacto en el aprendizaje de lenguas extranjeras, y, en concreto, el español.

Habríamos de comenzar intentando delimitar y definir qué es, en principio, el tabú en el lenguaje.

El tabú lingüístico, o «interdicción de vocabulario» como lo denominan los lingüistas franceses, «es una prolongación de los demás tabúes o una modalidad del tabú general, por la que el término que designa un objeto, persona o acto tabú se convierte a

Centro Virtual Cervantes

su vez en tabú y, lógicamente, debe ser evitado para no incurrir en castigo» (Montero (1981: 15). Escribe Coseriu que «el tabú lingüístico es el fenómeno por el cual ciertas palabras relacionadas con supersticiones y creencias se evitan y se sustituyen por préstamos, eufemismos, circunlocuciones, metáforas, antífrasis, etc.» «Este es sólo un aspecto de un fenómeno más amplio, que es la interdicción de vocabulario, y que puede deberse no sólo a supersticiones o creencias, sino también a varias otras razones de índole emotiva o social: razones de educación, cortesía, buenas maneras, decencia, amabilidad, etc. Se evitan expresiones y palabras que se consideran demasiado crudas, o descorteses, o indecentes.» (Coseriu, 1977: 90).

El origen del tabú lingüístico está en los pueblos primitivos,con una mentalidad basada en la creencia de que existe un poder interno y mágico en la palabra, capaz de producir justamente aquello que designaba, al igual que atribuían la creación del mundo a Dios por medio de la palabra. Así una expresión tabú se evita porque el hablante primitivo cree evocar con la palabra la cosa misma. Se trata, consecuentemente, de una total identificación del nombre con la cosa designada.

Se podría considerar, quizá, que estos casos primitivos de temas tabú son indicios de incultura, irracionalidad o de una sociedad poco civilizada. Pero el hecho es que tal conciencia tabú pervive en nuestras sociedades, aunque los temas afectados por el «rechazo» social sean otros. Lo que sí ocurre es que, a medida que la sociedad se instruye y aumenta su nivel cultural, tienden a extinguirse los tabúes provocados por superstición, aunque aumentan notablemente los de carácter ético o moral (decencia, pudor o delicadeza). Como dice Alonso Moya (1978: 199), «El concepto de tabú se ha extendido enormemente, con el paso del tiempo, a otros campos que inicialmente no le correspondían; es decir, ha trascendido de lo simplemente religioso –las esfera de lo desconocido o del peligro– a una larga serie de facetas de la vida social.» ¿Qué facetas son estas? Esta es una de las cuestiones que ahora nos planteamos en nuestra revisión del tema, y con esta finalidad hemos preparado una encuesta que más adelante presentaremos.

El lenguaje, como actividad del hombre y manifestación verbal de sus ideas, se ha encontrado siempre afectado por este aspecto del tabú. Unas veces se han «prohibido» las palabras que harían referencia directa a temas considerados tabú, y otras veces, son razones puramente lingüísticas y formales las que han proscrito determinadas palabras del registro léxico de una lengua.

Nosotros, con la denominación de *lenguaje tabú*, nos vamos a referir a todos aquellos términos que, por unas u otras razones, están socioculturalmente prohibidos. Pueden ser de tres tipos, básicamente:

A. Los pertenecientes al denominado *lenguaje equívoco*: aquellas palabras, en principio neutras, que han acabado por tomar un doble sentido tabú, debido al equívoco que una y otra vez en el tiempo ha caído sobre ellas. Especialmente es este grupo connotativo el más utilizado para hacer juegos indirectos de significados, o juegos de equívocos, con los que el hablante disfruta al acceder a esos temas prohibidos, aunque de un modo indirecto para «salvar» la recriminación social. Este uso lúdico del lenguaje, además de producir el placer del juego con lo vedado, se considera como muestra de

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

ingenio o perspicacia del locutor y del interlocutor, siempre que éste descubra ese segundo significado de algunas palabras del mensaje o, mejor dicho, doble sentido tabú, pues es el uso contextual de estos términos el que remite a ese segundo valor connotativo de los mismos.

La frecuencia de uso de este lenguaje, en principio neutro, pero utilizado contextualmente con una intención lúdica de referencia equívoca indirecta a temas tabú, es tan grande en español que intentar evitar el empleo de todas y cada una de estas palabras equivaldría a privar al idioma español de un buen porcentaje de su vocabulario de uso más frecuente. Pero siempre queda la posibilidad de olvidar, o prescindir de, esa «contaminación» y utilizar con entera naturalidad estas palabras, si el hablante no tiene la intencionalidad comunicativa de provocar el juego del equívoco y el humor.

B. Palabras que pertenecen a un campo semántico tabú, como el escatológico o el sexual.

C. Otras que en sí han sido creadas por una comunidad lingüística como desafío directo a ciertos temas tabú, principalmente el sexual, y que se identifican en general como *tacos o palabrotas*.

El eufemismo, el juego de palabras o el humor son a menudo, entre españoles, eficaces instrumentos para aludir a todas esas cuestiones escabrosas o que inconvenientes circunstanciales impiden abordar abiertamente. Especialmente, los sectores tabú que han acudido con preferencia a este medio expresivo indirecto han sido lo escatológico, lo sexual y las sátiras de carácter religioso o político, según Garasa (1950: 234). De los dos primeros, la escatología y la sexualidad, la novela picaresca española y también el teatro del Siglo de Oro son todavía hoy muestra venerada de tales ingeniosidades. Estos juegos a los que se echa mano por necesidad, traen aparejada una complacencia mental al descubrir su verdadero sentido, placer que nunca se habría podido conseguir con los enunciados directos. Esto es, provocan placer mental al receptor tras resolver correctamente el desafío ingenioso del juego indirecto, y , además, proporciona una coartada al emisor en caso de reacción negativa del interlocutor ante el sentido aludido. De todo ello se desprende la efectividad comunicativa del uso lúdico del lenguaje.

2. Encuesta sobre el tabú entre estudiantes de español como lengua extranjera

Dada la variabilidad observada en relación a los tabúes, nos propusimos en una ocasión realizar una encuesta que nos diera un poco de luz para analizar este tema en las diferentes culturas, y analizar también cómo funciona el sentido del humor y la risa en cada sociedad. Repitiendo las palabras de Náñez (1979), «el llanto y la risa de un pueblo reflejan el hacer y padecer de su vivir en la conciencia individual y social». Ésta encuesta se pasó a estudiantes extranjeros de entre 18 y 35 años, alumnos del Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada, procedentes de diversos puntos del mundo, en concreto, estadounidenses, árabes, polacos, ingleses, suecos, alemanes, franceses, griegos, japoneses, italianos y españoles.

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

ENCUESTA

A. Datos del informante:
NACIONALIDAD:
EDAD: SEXO:
PROFESIóN / ESTUDIOS:
LENGUA MATERNA:
LENGUAS EXTRANJERAS QUE CONOCES:
PAÍSES A LOS QUE HAS VIAJADO:
PAÍSES EN LOS QUE HAS VIVIDO:¿CUÁNTO TIEMPO?
¿CUÁNTO TIEMPO LLEVAS EN ESPAÑA?
¿DÓNDE HAS APRENDIDO ESPAÑOL? ¿CUÁNTO TIEMPO?
¿CUÁNTO TIEMPO HAS ESTUDIADO ESPAÑOL?

B. Temas tabúes:
I. Piensa un momento en qué es un tabú, y dime, ¿existen temas tabú en tu país?
SÍ / NO
Dime un ejemplo:

II. Señala con una cruz (X) entre todos estos temas, los que crees que son tabú en tu cultura:

	SIEMPRE	NUNCA	A VECES
1. El tiempo	---	---	---
2. Situación familiar	---	---	---
3. Tema profesional	---	---	---
4. Relaciones sexuales			
a) heterosexuales	---	---	---
b) homosexuales	---	---	---
5. Religión	---	---	---
6. Algunas comidas o alimentos	---	---	---
7. Ideología política	---	---	---
8. Situación político-económica del país	---	---	---
9. La edad	---	---	---
10. Partes del cuerpo	---	---	---
11. Nivel económico---	---	---	---
12. Problemas personales	---	---	---
13. Enfermedad o defectos físicos	---	---	---
14. La muerte	---	---	---
15. Las supersticiones	---	---	---
16. Ropa íntima	---	---	---
a) masculina	---	---	---
b) femenina	---	---	---
17. Racismo y xenofobia	---	---	---
18. La droga	---	---	---
19. Machismo y feminismo	---	---	---
20. Funciones fisiológicas	---	---	---

Centro Virtual Cervantes

III. A. ¿Cómo haces referencia a esos temas que siempre son tabú? (Puedes señalar más de una opción).
a) No hablas de ellos, de ninguna manera.
b) Utilizas palabras o expresiones indirectas
c) Hablas tranquila y abiertamente.

III. B. ¿Cómo haces referencia a los temas que sólo a veces son tabú? (Puedes señalar más de una opción).
a) No hablas de ellos, de ninguna manera.
b) Utilizas palabras o expresiones indirectas.
c) Hablas tranquila y abiertamente.

IV. A. ¿Se puede hablar de los temas que siempre son tabú con intención lúdica, humorística o irónica?
SIEMPRE
A VECES
NUNCA
NO SE

IV. B. ¿Se puede hablar de esos temas que a veces son tabú con intención lúdica, humorística o irónica?
SIEMPRE
A VECES
NUNCA
NO SE

V. En caso de contestar SIEMPRE o A VECES, ¿qué **valoración social** tiene esa intención lúdica, humorística o irónica?
a) Positiva: es una ingeniosidad
b) Negativa: mal gusto o mala educación
c) Neutra

VI. Hasta ahora, en tu contacto con españoles, ¿qué tabúes has observado en España? Descríbelos.

VII. Seguro que hay tabúes en tu país que no existen en España, ¿cuáles son?

VIII. ¿Hasta qué punto el sentido del humor de los españoles es similar al tuyo? ¿Por qué?

BASTANTE IGUAL	¿Por qué?
DIFERENTE	¿Por qué?
MUY DIFERENTE	¿Por qué?
DEPENDE DE CADA PERSONA	¿Por qué?

Centro Virtual Cervantes

C. El lenguaje tabú

Podemos establecer tres grupos de palabras que, directa o indirectamente, constituyen tabú dentro de una lengua y su ámbito cultural:

A) Palabras obscenas (de clara alusión sexual)
B) Palabras con significado desagradable (caca, mierda, moco...)
C) Palabras en principio neutras, pero que socio-culturalmente están «prohibidas» y no se pueden usar en ciertas situaciones.

I. Piensa un poco en tu lengua materna, e intenta escribir algunos ejemplos de palabras (es igual el grupo), y escribe al lado su traducción literal y si son muy fuertes (fuerte) o menos fuertes (-fuerte):

	Tu lengua	Español
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

II. ¿ Se usan estas palabras de tu lengua en la conversación diaria?
MUCHO
ALGUNAS VECES
POCO
NUNCA
NO SE

III. Crees que este uso es
a) más consciente
b) más inconsciente
c) consciente e inconsciente

IV. El uso de este tipo de lenguaje refleja, desde tu punto de vista: (puedes señalar varias opciones)
a) Familiaridad
b) Vulgaridad
c) Nivel sociocultural bajo
d) Estar a la moda en el lenguaje
e) Nada especial; es sólo una forma de hablar
f) Otras valoraciones:...(escribe algunas)...

V. ¿Conoces palabras o expresiones de este tipo en español?
SÍ / NO
En caso afirmativo (SÍ), escribe algunos ejemplos:

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

VI. ¿ Crees que has observado si los españoles utilizan este léxico--------?
a) más que en tu lengua
b) igual que en tu lengua
c) menos que en tu lengua

VII. ¿ A qué personas les has oído decirlas ?

VIII. ¿Has utilizado tú alguna vez estas palabras en español?
SÍ: Mucho
Poco
NO, nunca

IX. Señala con una cruz (X) las palabras que piensas que no pueden utilizarse en ciertas situaciones. Si hay alguna que no conoces, pon una interrogación (?). (Coloca siempre la X o la ? a la derecha de la palabra). Para ello sigue el ejemplo:
madera ?
píldora X
tiempo

1- leche
2- cama
3- piernas
4- licor
5- capullo
6- gallina
7- almeja
8- melones
9- plumero
10- conejo
11- sesenta y nueve
12- burro
13- lagarta
14- lagarto
15- pechuga
16- pajarito
17- yaca
18- pluma
19- correrse
20- trasero
21- meterse
22- piña
23- loro
24- ganado
25- delantera
26-rojo
27- derecho
28- pollo
29- pito
30- maría
31- pepino
32- paquete

Centro Virtual Cervantes

X. Señala con una (X) cuáles de estas palabras son obscenas en esta lista. Si hay palabras que no conoces, pon una interrogación (?). (Escribe la (X) o la interrogación (?) siempre a la derecha de la palabra.)

1- cojo	11- jota
2- cojones	12- joder
3- punta	13- cabra
4- chirimoyas	14- cabrón
5- testarudo	15- maricón
6- gilipollas	16- punto
7- imbécil	17- caña
8- coño	18- puta
9- pollo	19- hijoputa
10- polla	20- prostituta

3. Algunos comentarios sobre los resultados de la encuesta

El material conseguido a partir de la realización de esta encuesta a alumnos extranjeros es muy extenso, y susceptible de ser sometido a numerosos y pormenorizados análisis. Pero en esta ocasión nos vamos a limitar a hacer algunos comentarios de carácter general y comparativo en relación, por una parte, a los temas tabúes, y, por otra, a los tabúes lingüísticos, aspectos que presentábamos al comienzo como objetivos básicos para la elaboración de la encuesta.

Tal vez podría considerarse que algunas preguntas de esta encuesta son demasiado concretas y específicas, y que sólo podrían ser respondidas de manera fiable por informantes con gran y larga experiencia directa en la vida y sociedad españolas. Éste ha sido, a veces, el comentario que nos han hecho encuestados españoles a los que les ha resultado ya difícil responder a cuestiones que nunca antes se habían planteado. Respecto a esto, es normal que un español, que se halla originariamente inmerso en la cultura y mentalidad propias de nuestra sociedad, no sea consciente de hábitos, costumbres, ideas o prejuicios que poseemos a nivel general. En cambio, son estos aspectos precisamente los que, a un extranjero que entra en contacto directo con nuestra cotidianidad, le llaman antes su atención, y rápidamente pasa a compararlos con los parámetros culturales que él posee. De este modo, podemos llegar a afirmar que son precisamente los extranjeros los que, en ocasiones, pueden desvelarnos y hacernos conscientes de nuestras propias características «españolas». Al menos, esta ha sido nuestra experiencia, por una parte como extranjera que ha vivido en Alemania, y, por otra, como profesora de español para extranjeros de diversas nacionalidades. Esto, por supuesto, no significa negar la evidencia de que un estudio más completo ha de basarse primordialmente en la observación directa del comportamiento de los hispanos.

Sería interesante revisar, según sexo y nacionalidad, los temas tabúes que los alum-

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

nos han citado libremente como ejemplos, lo cual nos puede orientar sobre los temas tabúes más representativos de cada uno de ellos.

Los hombres estadounidenses mencionaron dos temas claves, las relaciones sexuales -en particular, las homosexuales-, y las blasfemias religiosas. Las mujeres de esta misma nacionalidad coinciden con ellos en el primer tema, el del sexo, al que añaden el Sida como tabú actual.

Los árabes presentan unanimidad entre hombres y mujeres e indican que el tema tabú principal en su cultura es el del sexo.

Entre los polacos, hombres, de nuevo el tabú citado ha sido el del sexo, al que añaden las mujeres el tema del dinero (no sabemos realmente en qué sentido, pero intuimos por comentarios adjuntos que se trata de hablar públicamente de gastos o ingresos económicos personales).

Con los ingleses hemos recogido algunos datos, en principio curiosos y llamativos, ya que los hombres mencionan como temas tabúes los siguientes: la edad, las funciones corporales (en particular la masturbación, orinar y defecar), las partes del cuerpo y la muerte. Las inglesas incluso suman a estos temas el del racismo, la 2ª Guerra Mundial, el cáncer (principalmente entre personas mayores), el nivel económico y las drogas.

Como punto esencial en los informantes suecos de sexo masculino hemos de destacar que todos ellos, en principio, definían a la sociedad sueca como exenta de tabúes; no obstante, después de hacerles reflexionar un poco, llegaron a descubrir que quizá un tema que se podría considerar tabú entre ellos es el del mayor o menos consumo público de bebidas alcohólicas. A esta conclusión llegaron ayudándose de un análisis comparativo de este tema con la sociedad española, donde en ese momento estaban viviendo, y en la que parece ser que el consumo de alcohol en locales públicos (bares, restaurantes, pubs o discotecas) es mucho mayor, y más barato. Las mujeres suecas, a diferencia de los hombres, sí citaron algunos temas como tabúes básicos, a saber, la sexualidad y homosexualidad, el Sida, las enfermedades mentales, los problemas personales y el nivel económico personal.

Los alemanes, por su parte, presentan unanimidad entre ambos sexos al citar como tabú el tema del sexo y el del Sida. Aunque a priori no lo exponen, por informaciones posteriores en relación con los tabúes de Alemania que no observan en España, la mayoría ha destacado el tema político-social del nacismo y la xenofobia. Esto nos ha resultado particularmente interesante, ya que los encuestados son demasiado jóvenes como para haber vivido esa etapa histórica del pueblo alemán; pero parece ser que el sentimiento negativo de ello aún está presente, y tal vez hoy día más, dados los incidentes por todos conocidos, producidos de nuevo en los últimos años.

Las respuestas de los franceses también nos han resultado curiosas. Hombres y mujeres han mostrado una completa falta de acuerdo general, y mientras los primeros han enumerado temas como la brujería, la política, el dinero y la religión, las segundas se han centrado en las relaciones sexuales y la guerra de Argelia, dentro del tema político.

Por su parte, los griegos, en general, ejemplifican el tabú con temas como el casarse por segunda vez, las mujeres con «muchos novios» y el sexo.

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

Los japoneses han destacado los temas tabúes de la edad y los defectos físico-psíquicos. Éste último es representativo, porque resulta que cuando, posteriormente, se les solicitó que escribieran palabras tabúes de su lengua, la mayoría de ellas hacían referencia a variedades de defectos físicos y psíquicos, lo que nos llamó mucho la atención.

Los italianos han mostrado acuerdo entre chicos y chicas al citar el sexo como tema tabú por excelencia.

Y, por último, los españoles han mencionado como tabú el sexo y la homosexualidad, la política, algunas enfermedades y las partes genitales del cuerpo; y las mujeres, por otra parte, han citado el sexo, genitales y enfermedades venéreas.

Como balance global de todas las culturas, hemos observado que en todas el sexo femenino presenta mayor número de tabúes que el masculino, y que las nacionalidades con más tabúes son la norteamericana, árabe, inglesa, japonesa, griega y española, seguidas de la francesa, italiana y polaca, y en último lugar la alemana y sueca.

Los recursos lingüísticos de referencia a temas tabúes son, equiparables en frecuencia, los directos e indirectos, en el caso de los hombres, aunque, en el sexo femenino de todas las nacionalidades, la referencia a temas tabúes se hace mayoritariamente con recursos lingüísticos indirectos.

Llama la atención que los únicos que consideran el valor básicamente negativo del humor o ironía con temas tabúes, son los ingleses y japoneses (hombres), y las árabes y japonesas (mujeres).

Los temas que la mayoría de los encuestados ha mencionado como tabúes propios o destacados en nuestra cultura española y que, a pesar del poco tiempo que algunos informantes han estado viviendo en nuestra sociedad, les han llamado la atención particularmente, son los relacionados con la religión católica, la edad en las mujeres, el sexo y las relaciones íntimas, el tema del dinero que gana una persona, el franquismo y el machismo. Respecto a éstos, los japoneses son los que han considerado más diferencias en relación a su sociedad, y los italianos más semejanzas.

Las nacionalidades que han considerado su sentido del humor más distinto al español han sido los franceses, que identifican su humor como más negro, exagerado e incluso simplón respecto del nuestro; los japoneses se muestran más susceptibles y respetuosos con la mayoría de los temas que suelen ser objeto de juego entre españoles; y los ingleses hacen alarde del tópico y defienden su carácter fino e inteligente para hacer humor.

Pasando ya a comentar el bloque sobre lenguaje tabú, todos los informantes están de acuerdo en creer que este tipo de lenguaje se utiliza mucho más entre españoles que en sus respectivas lenguas, y que se los han oído emplear a gente muy variada, de todas las clases sociales, y con intenciones comunicativas distintas, incluso extremas, desde el insulto hasta la más estrecha amistad. Ésto les llama la atención y lo consideran cono síntoma de espontaneidad y afectividad de la sociedad hispana, por lo que, para intentar sentirse más integrados y cercanos a ella, desean aprender lo antes posible ese vocabulario que les llevará así a hablar tal y como lo hacen los nativos. La adecuación o no de la enseñanza de este lenguaje tabú plantea divergencias entre los docentes.

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...
Centro Virtual Cervantes

Desde nuestro punto de vista, el aprendizaje pasivo de este tipo de léxico es fundamental y necesario para facilitar y ayudar al extranjero en la comprensión. Ahora bien, el uso activo de éste es bastante más delicado, y así hay que anunciárselo a los estudiantes. Al igual que entre los nativos el mayor o menor uso del lenguaje tabú responde en gran medida a características personales, los hablantes extranjeros mostrarán mayor o menor interés por aprender este tipo de lenguaje, aunque normalmente su carácter morboso les atraerá, e incluirán o no este vocabulario en su uso lingüístico libremente. Nosotros, como profesores, hemos de responder a las exigencias, necesidades y expectativas de nuestros alumnos, y ofrecerle material lingüístico y cultural suficiente como para que puedan desarrollar al máximo su competencia comunicativa.

Con esto hemos de terminar esta exposición parcial sobre temas y lenguaje tabú entre los estudiantes de español como lengua extranjera. Nuestro objetivo ha sido, al mismo tiempo, limitado y general. Nos interesaba aproximarnos al tema del tabú, comparativamente entre las diversas culturas, y centrarnos después en el nivel lingüístico, para conocer directamente los recursos que emplean los hablantes para liberarse respecto de esos temas «prohibidos» socioculturalmente, por medio del lenguaje y, principalmente, a través del mecanismo comunicativo indirecto del humor. Seguro que en este primer acercamiento se echan de menos conclusiones concretas, pero quizá con la ansiedad provocada se cumpla otro de nuestros objetivos previos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ALONSO MOYA, M., 1978, «El empleo de la metáfora en la sustitución de los términos tabú», *Filología Moderna*, 63-64, pp. 197-212.

CASAS GÓMEZ, M., 1986, *La interdicción lingüística. Mecanismos del eufemismo y disfemismo,* Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.

COSERIU, E., 1977, «La creación metafórica en el lenguaje». En *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos, pp. 66-102.

CRIADO DE VAL, M., 1981, *Diccionario de español equívoco*, Madrid, S.G.E.L.

FREUD, S., 1966, *El chiste y su relación con lo inconsciente*, Madrid, Alianza Editorial, 1970.

—, 1975, *Tótem y Tabú*, Madrid, Alianza.

GARASA, L., 1950, «En torno a lo cómico y el juego de palabras», *Boletín de la Academia Argentina de Letras* XIX, pp. 219-236.

MONTERO, E., 1979, «El eufemismo: sus repercusiones en el léxico», *Senara* 1, pp. 45-60.

NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E., 1979, *Estudios de Sociología del lenguaje. La risa y otros casticismos*, Madrid, Universidad Autónoma.

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...

Centro Virtual Cervantes

SENABRE, R., 1971, «El eufemismo como fenómeno lingüístico», *Boletín de la Real Academia Española* LI, pp. 175-189.

—, 1992, «Humor y lenguaje¨», *Diálogos Hispánicos de Amsterdam*, 10 (*monográfico El humor en España*), pp. 11-26.

TORRES SÁNCHEZ, M. Á., 1996, *Estudio pragmático del nivel lúdico en el lenguaje. Problemas de adquisición en el español como lengua extranjera.* Tesis doctoral microfilmada, Cádiz, Servicio de Publicaciones.

ASELE. Actas VIII (1997). M.ª ÁNGELES TORRES SÁNCHEZ. Tabú y enseñanza de españo...

Centro Virtual Cervantes